

# DISCURSO INAUGURAL

QUE EN EL ACTO DE APERTURA

de la

# ESCUELA INDUSTRIAL

BARCELONESA,

VERIFICADO EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE ESTE AÑO.

LEYÓ

*Don Jaime Llançó,*

caedrático de agricultura en dicha escuela.



**BARCELONA.**

Establecimiento tipográfico de EL SOL, calle de Escudellers, número 22.

Octubre de 1851.

**Como una prueba de aprecio al Autor, lo publican los profesores  
de la escuela industrial barcelonesa.**

Escola Tècnica Superior d'Enginyers Industrials de Barcelona  
(Universitat Politècnica de Catalunya)  
Apertura del curs acadèmic 1994-95

Depósito legal: B. 31.248 - 1994  
Romagraf, S.A.  
Joventud, 55. L'Hospitalet de Ll. (Barcelona)

---

*Señores:*

Entre los medios mas propios de aumentar la riqueza pública, el mas poderoso de todos es el de elevar al mayor grado posible la capacidad de los hombres que la producen. Los políticos mas eminentes y los mas versados en el arte de organizar las sociedades, creen que el modo de remediar la crisis actual por la que van pasando todas las naciones, consiste en el estudio de las ciencias de aplicacion que colocan el porvenir á salvo de muchas eventualidades con el desarrollo de la industria agrícola y el equilibrio de la poblacion fabril.

Independientemente del esfuerzo que toda sociedad organizada debe imprimir á las facultades intelectuales de los productores de la riqueza, esta misma sociedad no puede, sin incurrir en la nota de incauta, descuidar el cumplimiento de los grandes trabajos de utilidad general que á menudo, y como por encanto, cuadruplican la riqueza del pais.

Ya no son hoy dia las ciencias lo que en aquellos tiempos oscuros en que todas descendian del cielo á la voz de los sabios y eran el patrimonio de los hombres predilectos de los dioses. Ya pasó esa época de ilusion y de prestigio que debia acompañar á las sociedades en su origen. En la época presente los hombres conocen los objetos indispensables á su existencia, estudian sus diferentes cualidades y descubren por do quiera nuevos elementos de prosperidad social. No necesitan ya de ese aparato misterioso que infla-

maba la imaginacion, y que entre los magos del Oriente y los sacerdotes egipcios perfeccionó el sagrado depósito de los conocimientos humanos. La razon, ilustrada hoy dia por la esperiencia, ya no busca los prodigios en el sagrado recinto de los templos ni en el espacio secreto de las soledades : sin dejar de acomodarse á las ideas religiosas y á la moral que las cubre con el respeto del hombre, se perfeccionan y se vulgarizan por medio de verdaderas observaciones que conducen á los diferentes ramos del saber á su entera perfeccion.

Esta marcha progresiva de los conocimientos humanos demuestra la civilizacion completa, y hace ver que las naciones que la experimentan han pasado ya por todas las épocas de su existencia oscura. Al llegar á este punto los gobiernos han comprendido toda la estension de sus deberes, y han favorecido muy principalmente, por medio de bases imperecederas, el libre y completo desarrollo de las facultades útiles de cada individuo, y por consecuencia el bienestar relativo al trabajo y á la inteligencia.

El desarrollo sucesivo del carácter de los pueblos ha experimentado variaciones segun las diversas circunstancias en que se han hallado; y si consultamos los hechos de las naciones que mas han florecido en la tierra, observaremos en todas una marcha semejante apesar de la diferencia de climas, de religiones y de gobiernos.

Las ciencias naturales y exactas que en las naciones civilizadas van llegando á un grado de perfeccion desconocido en los anales del mundo, deben su progreso al estudio de la naturaleza y á las ciencias que dimanau de ella; y este progreso es muy rápido, porque reúne nuestro propio interés á la curiosidad y al placer de examinar los objetos que nos rodean.

De otra parte, las necesidades sociales que van siempre en aumento, obligan al hombre á buscarse nuevos placeres; y uniendo á lo que nos ofrecia este Emisferio lo que nos ha proporcionado el descubrimiento de la América, vemos que la Europa es en el dia el compendio de la historia natural de todo el universo y la reina del mundo.

---

El estado de perfeccion á que han venido á parar las ciencias físicas y económicas, nos ha dado á conocer que en las naciones grandes todos los intereses son solidarios; que los males de los unos refluyen sobre los otros; y que no puede hallarse una fortuna duradera si no se consultan las ventajas de todos. Hé aquí porque los gobiernos ilustrados, sacudiendo las trabas de un régimen anterior, han fundado su administracion en el sentido mas favorable al progreso agrícola, al perfeccionamiento industrial, y á la estension de las relaciones comerciales. Han comprendido que estas tres ramas de la riqueza pública debian marchar unidas si habian de corresponder al progreso que la sociedad espera de ellas; porque no puede haber comercio sin agricultura y sin industria, asi como estas dos últimas serian improductivas sin el primero.

En este momento mas que en ninguna otra época se enlazan las cosas de tal manera, que no es posible descuidar lo mas mínimo sin que se afecte la base de la riqueza sobre la que descansa el bien estar de los pueblos.

La agricultura no produce solamente las materias primeras del mayor número de artes, sino que tambien crea las subsistencias que regulan las condiciones del trabajo y de la industria. Esta, tomando por base los productos del suelo, da ocupacion y sustento á una clase numerosa y aumenta de mil maneras las fruiciones de la vida; al paso que el comercio rico ó pobre, protegido ó contrariado, seguro ó incierto, ejerce una notable influencia sobre la abundancia del producto bruto de los campos, de las minas y de los establecimientos manufactureros. De manera, que podemos decir, sin temor de engañarnos, que no hay comercio donde no se conocen la agricultura y la industria, y que no puede haber riqueza positiva en los pueblos que no las fomentan, porque las funciones vitales de una nacion consisten en la agricultura, en la industria y en el comercio.

Echando una rápida ojeada sobre la importancia enorme de esa cuestion que hemos tocado muy someramente, conoceremos porque una corporacion patriótica del antiguo Principado de Cataluña dió aliento á los estudios que conducen á alcanzar tan noble fin. Nos

---

referimos á la Junta de comercio de Barcelona que llena de zelo y entusiasmo para el bien de su pais , no quiso solamente reparar el penoso quebranto que causó á nuestras provincias la guerra civil despues de la muerte de Carlos II. , sinó que aprovechandose de las gracias concedidas y de las sabias ordenanzas que promulgaron sus sucesores , quiso elevar á una altura notable el grado de instruccion gratuita á todas las clases del estado. A la sombra de esa ilustre Junta , los miembros de la sociedad catalana , gozando de felicidad y de reposo , han podido cultivar las bellas artes , los idiomas , las ciencias naturales y exactas , la navegacion y el comercio.

La historia natural , como ciencia de observacion y de hechos , fué siempre por esta Junta un asunto muy preferente , porque implora á la naturaleza socorros de toda especie , y hace distinguir , á fuerza de esperiencias , lo que mas conviene á la salud y comodidad de los hombres. Esta ciencia , que debemos considerarla como el termometro de la civilizacion humana , aumenta de diversos modos los recursos de la vida social ; y sin rodearla nuestra corporacion benefica de aparatos misteriosos ni de las ilusiones que sostienen los trabajos penosos , quiso que se estudiase en el terreno de las observaciones que la conducen á su entera perfeccion.

Las bellas artes , esas hijas de la imaginacion que caracterizan la edad viril de las naciones , han seguido la marcha magestuosa que les trazara en su origen el Consulado de Barcelona. Si no han sido lo que fueron en Atenas en el siglo de los Pericles , en Roma en el de Augusto , entre los Arabes en el de los Califas , y en la Italia moderna en el de los Medicis , no será porque esta Junta protectora no haya seguido una marcha progresiva de fuerza y actividad que coronara sus esfuerzos. Pero la casa Lonja no contaba con esos recursos inmensos que se necesitan para abandonarse á mil estremos , y porque es una ley universal de vida de cada imperio que las artes de imaginacion y la poesia se eclipsan cuando empiezan á brillar las ciencias exactas.

El carácter de estas ciencias no es el de las bellas artes : su modificacion es una consecuencia de los progresos de la sociedad. La Junta de comercio de Barcelona al crear esas escuelas que elevan

---

el cálculo á la alta region del hombre, conocia perfectamente toda la estension de su provecho. Hizo de su parte lo que le permitian los medios para que brillaran con esplendor y grandeza; y á ellas se debe sin duda que las provincias de Cataluña gocen de mayor comodidad y conocimientos, y que demuestren una instruccion algo mas completa.

Esta zelosa Junta, á la que Cataluña rinde homenages muy merecidos, no olvidó tampoco la ciencia del cambio, la navegacion y los idiomas. Fija su vista en el estado floreciente en que vió Barcelona su comercio en el siglo XIII, colocó sobre el pedestal otorgado por el gran Rey Jaime I, esas ciencias que mantienen á la vez un número prodigioso de hombres, y dan vida á la agricultura y á la industria.

La Junta de comercio de Barcelona se ha gozado por un siglo en esa creacion inmensa que la reportara lauros muy merecidos. Depositaria de las ciencias y de las artes, ha trasmitido á nuestras generaciones modernas el fruto de la civilizacion. Foco de luz y centro de actividad intelectual, nos ha guiado en la carrera del saber durante un largo período. Y la direccion inteligente que ha dado á nuestros trabajos, ha trasformado la aridez de Cataluña en un dichoso pais y ha multiplicado en todos los ramos de la riqueza los beneficios de la Providencia.

Mas, desde este dia su papel ha cambiado dejando tras su huella recuerdos muy gloriosos. El punto á que ha llegado en España el progreso de las instituciones políticas, nos ha traído á la solucion de esas cuestiones económicas y sociales entre las que la organizacion de la enseñanza juega un importante papel.

Nos escederíamos de los limites que nos permite este trabajo, si quisiesemos demostrar que el desarrollo de la agricultura, el progreso de la industria y la estension del comercio estan ligados con ese problema por el que se resuelve la felicidad de las naciones.

La experiencia de lo pasado y el mal estar de la situacion presente que se deja sentir en muchos puntos por catastrofes recientes, ha hecho que los gobiernos comprendiesen su gloriosa mision. El que dirige la nave de nuestro estado, ha previsto en su alta sabidu-

---

ria que debía tender una mano generosa y amiga á tantos hijos de familia que abandonan el campo y el taller de sus padres para llenar en las ciudades las escuelas de medicina, de teología ó de jurisprudencia, para ir en busca de una fortuna incierta y de una posición rara vez eminente. Ha querido fundar, por medio de nuevos estudios, bajo bases indestructibles de la familia y de la propiedad, el desarrollo de las facultades útiles, que al paso que acrecientan la riqueza pública, afianzan el orden social conmovido por doctrinas que van tomando estraordinaria proporcion.

Aprovechando los elementos que en su día creara el Consulado de Cataluña para satisfacer la instruccion de sus habitantes, ha regularizado la enseñanza, dirigiendo hácia cada uno de sus ramos la suma proporcional de celo y actividad que exige su importancia, para mejorar el bienestar de todas las clases y de cada una en particular.

Las medidas legislativas y administrativas que ha combinado el gobierno á fin de facilitar una instruccion especial que eleve á la agricultura, al comercio y á la industria desde la mas humilde práctica hasta el mas alto punto de la ciencia, son una prenda segura de la dignidad que quiere imprimir á los trabajos provechosos y esencialmente moralizadores, que en España mas que en ningun otro punto de Europa pueden tener una feliz aplicacion.

La agricultura, fecundizada por la ciencia y esclarecida por un vasto y poderoso sistema de enseñanza, asegurará á la propiedad rústica el capital y los medios empleados en los mejoramientos; al propio tiempo que los verdaderos y serios intereses de nuestra industria, esperanza de gloria y de riqueza para nuestra patria, crearán una nueva existencia, enteramente conforme á los verdaderos intereses de la poblacion.

El comercio, ese agente del movimiento y del cambio de riqueza seguirá tambien una direccion mejor calculada y en armonia con la marcha progresiva de las industrias. Las transacciones comerciales que directa ó indirectamente se enlazan con la agricultura y con las artes, irán entonces en aumento, y ofrecerán á las clases trabajadoras, bajo ciertos límites, el aumento de sus salarios.

---



Desde ahora estos estudios de aplicacion formarán una carrera útil y honrosa para todas las clases de la sociedad. Desde ahora el comercio y las artes, compañeros inseparables de la civilizacion que produce la fortuna pública, tomarán entre nosotros un rápido vuelo. Nacerán de aqui una direccion mejor calculada y una legislacion nueva, que manteniendo dentro de sabios límites el aumento de la familia industrial, regularizará el movimiento progresivo de la industria. El espíritu de asociacion entre los cultivadores y obreros seguirá una marcha rápida y magestuosa, que dará á los trabajadores una garantia de seguridad; y el pauperismo, esa lla-ga hedionda y acusadora de la humanidad desaparecerá por no volver, dejándonos en su ausencia una sentida pena de no haber aprovechado antes la ciencia como madre del comercio y de las industrias. Entonces, comprendiendo donde está la base de toda sociedad organizada, los brazos estarán ocupados de continuo, habrá paz en las familias, no se acusará de crimen el lujo, porque generalizándose bajo mil formas diferentes, ofrecerá á las clases obreras nuevos elementos de trabajo y de prosperidad.

El gobierno de nuestra bondadosa Reina ha comprendido que en las circunstancias actuales, mas que en ninguna otra época, era necesario el concurso de todas las inteligencias. Años atras el régimen de nuestra monarquía daba entrada á muchas capacidades en carreras que ahora no existen; y á esta circunstancia, nacida de trastornos sucesivos que han cambiado las instituciones, se debe que el Ministro del ramo adoptase con resolucion nuevos medios de enseñanza, capaces de remediar los intereses en peligro. El gobierno, tomando en consideracion las medidas generales que deben concurrir para la prosperidad del pais, se ocupa seriamente en mejorar la condicion de las clases laboriosas; y escento de ese espíritu de dañosa innovacion que con frecuencia paraliza las mejores intenciones, no tiene otro movil, no tiene otro interés que el bienestar de sus administrados.

Al bien inmenso que ha de reportar Barcelona de la *Escuela especial* que hoy inauguramos, ha contribuido en gran parte el patriotismo de la autoridad política y administrativa que afortunadamente

tenemos al frente de nuestra provincia. Animada de un celo ardiente en favor de los intereses de la agricultura, de la industria y del comercio, ha correspondido con sus luces al sincero llamamiento que le ha hecho el gobierno.

El M. I. Sr. Rector de esta Universidad literaria, á quien debemos no pocas pruebas de inestimable bondad y justicia, se ha consagrado tambien con atento estudio en el fomento de esta *Escuela especial*; y examinando con caracter concienzudo la importancia de las cuestiones prácticas y de una aplicacion inmediata, ha contribuido de un modo notable á que nuestra escelsa Soberana haya dotado este pais de una enseñanza completa, que nos permitirá estudiar los elementos de la riqueza pública y á consolidar todavía mas nuestras instituciones.

Ahora á nosotros toca, mis estimados comprofesores, secundar esas disposiciones del gobierno que derramarán por todas partes la vida y la abundancia. Esas son las obligaciones que nos impone nuestro ministerio en favor del interés de los discípulos que se nos confían. Herederos de la esperiencia, nuestro objeto principal es conocer el modo mas ventajoso de ilustrar á esa estimable juventud. Acordemonos que en aquellos dichosos dias brillan en su alma, entre alegres espectáculos, las grandes imágenes que pinta la imaginacion con la grandeza de las ideas. Acordemonos que el estudio de la naturaleza perfecciona luego el entendimiento, ilustra la razon, y las ilusiones desaparecen, porque la esperiencia se ejercita, conteniendo con freno rigido el ejercicio de la imaginacion. Acordemonos que tras de su fuerza y actividad vendrá el juicio de la edad madura, y que entonces reflejará con sus verdaderos colores el mérito de nuestra obra.

*He dicho.*

---

## **ALOCUCION**

que leyó el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia  
al dar principio á la inauguracion.

**Señores :**

La inauguracion que hoy tiene efecto, de la escuela industrial barcelonesa, es un suceso que prueba la solicitud del gobierno de S. M. por los adelantos morales y materiales del pais; pues que está convencido de que sin ellos no hay ni puede haber prosperidad posible para este.

Afortunadamente la paz que disfrutamos permite el planteamiento de este y de otros establecimientos, que han de ser la escuela donde se adquieran los conocimientos científicos que servirán de base á los que se dediquen al comercio y á la industria, haciendo familiares á muchos las ideas, que antes pocos tenian, y que habian adquirido con el mas ímprobo trabajo.

El estudio de la química, de la geometría, de la mecánica, del cálculo y del derecho mercantil, de las lenguas, y de la teoría y práctica del tejido, colocarán á nuestros jóvenes estudiosos á la altura necesaria, para dirigir y ejecutar los trabajos y negocios mercantiles é industriales con inteligencia, y fuera de la circunscripción á que están reducidos, los que ejercen una profesion sin contar para ello mas que con las ideas y conocimientos aislados, que proporciona la práctica.

Barcelona es seguramente la capital de España que mas necesidad tiene de que se fomenten en su seno los estudios de esta especie. Su situacion, sus necesidades, y la índole de sus habitantes, la hacen especialmente mercantil é industrial; y claro es que los estudios que puedan servir de base á aquellas ocupaciones honrosas y lucrativas, son los que deben establecerse y perfeccionarse en ella.

---

Indudablemente el porvenir que espera á esta gran ciudad y á los demas pueblos industriosos de Cataluña, será feliz con los adelantos que hagan las presentes generaciones en los recursos del saber, que tienen aplicacion á la industria y comercio; porque señores, ¿qué puede el genio y la laboriosidad sin los preceptos y principios de la ciencia? ¿Acaso son las rutinas y el arte de imitar los que elevan á los hombres y á los pueblos á esa altura ilustre, que los hace superiores á los otros? ¿No es hoy, como siempre lo ha sido, el saber, la mayor estension de conocimientos científicos lo que hace marchar á ciertas naciones delante de otras? ¿Hay proteccion de ninguna especie ni dique alguno que pueda defender de su ruina á una industria ignorante ni á un comercio rutinero é incapaz de calcular con acierto sobre sus negocios?

Cuando la industria y el comercio marchan adelante en el camino del perfeccionamiento, la discreta proteccion de las leyes es un apoyo útil para ellos; mas cuando no salen estos recursos del círculo de las prácticas mas ó menos perfectas, entonces la proteccion no se alcanza nunca por mas que se emplee; pues los descubrimientos de la ciencia los vá dejando atrás todos los dias.

La España fué industriosa y mercantil antes que otras naciones, y cuando estas ocupaciones no se alimentaban, ó se alimentaban poco, con las ciencias, ¿qué ha sucedido? que hoy no tiene una colocacion la mas distinguida entre los pueblos mercantiles ó industriales.

¡Lejos de mi la idea de atribuir este atraso á la desidia ó falta de capacidad de los españoles! aquel lo considero hijo de otras causas; empero siempre será cierto, que el abandono de algunos conocimientos humanos en nuestra patria, nos ha conducido al estado poco satisfactorio en que nos encontramos, y del que para salir no hay mas recurso que la adquisicion de ellos.

¡Quiera el cielo que este establecimiento sea el mejor plantel posible de nuestro comercio é industria!

Los dignos catedráticos de él, estoy persuadido que corresponderán á la grata confianza que se les ha dispensado por el gobierno; y entretanto que llega el dia de cojer los ópimos frutos que nos prometemos de esta nueva escuela, tribute-mos la espresion de nuestro profundo reconocimiento á nuestra escelsa Soberana la Reina doña Isabel II, bajo cuyo reinado se hace esta mejora, así como otras muchas de que está ya dotada nuestra patria. HE DICHO.

## Universidad literaria de Barcelona.

---

Con fecha 24 de marzo último ha recibido el M. I. Sr. Rector de esta Universidad la Real orden siguiente:

«Con el fin de que se lleve á efecto en esa capital lo prevenido en los reales decretos de 4 y 8 de setiembre último sobre escuelas industriales y de comercio, y para que sin perjuicio de la enseñanza se haga este arreglo con la economía posible, la reina (Q. D. G.) se ha servido dictar las disposiciones siguientes:—Primera. Las enseñanzas industrial y mercantil en la ciudad de Barcelona formarán un solo establecimiento con el nombre de *Escuela industrial Barcelonesa*, á cuyo frente habrá un Director especial que lo será uno de los Catedráticos con el sobresueldo de cuatro mil reales anuales; pero bajo la dependencia del Rector de la Universidad.—Segunda. Hará de Secretario uno de los Ayudantes con la gratificación de dos mil reales.—Tercera. La parte industrial se compondrá: de los dos años de la enseñanza elemental que se necesitan para ingresar en la ampliación, y de los tres años que constituyen esta última. Luego que la escuela esté completamente organizada, y se hayan formado alumnos con la instrucción suficiente, se establecerán el 4.º y 5.º años de ampliación de que hablan los artículos 15 y 16 del Real decreto de 4 de setiembre.—Cuarta. La enseñanza mercantil se limitará por ahora á las materias que hasta el día se han dado en las escuelas de la Junta de Comercio, con la diferencia de que el estudio del cálculo mercantil durará dos años: uno, que será el primero, de la enseñanza elemental industrial, y otro especial de comercio.—Quinta. En su consecuencia, el presupuesto de la Escuela industrial Barcelonesa, será el siguiente:—Enseñanza industrial elemental.—*Primer año*. Aritmética; álgebra, hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive; progresiones y logaritmos con las aplicaciones de este cálculo; partida doble y operaciones mercantiles. Estará á cargo de uno de los profesores de matemáticas del Instituto, con la gratificación de 5,000 rs.—*Segundo año*. Geometría elemental, y nociones de geometría descriptiva con algunas de sus aplicaciones; secciones cónicas, consideradas gráficamente; trigonometría rectilínea; aplicaciones de la geometría y de la trigonometría á las cortes y á la agrimensura. Estará á cargo del segundo profesor de matemáticas del Instituto, con la gratificación de 5,000 rs.—Enseñanza industrial de ampliación.—Los cinco profesores de que habla el artículo 29 del Real decreto de

4 de setiembre á 12,000 rs. cada uno, 60,000 rs.—Cuatro ayudantes á 6,000 rs., 24,000 rs.—Enseñanza comercial.—Un profesor para el segundo año en el que se enseñará ampliacion de la teneduría de libros y de los cálculos mercantiles, con la metrología universal y los sistemas monetarios reales y convencionales; debiéndose establecer en este curso una práctica estensa, para la cual se dividirán los alumnos en compañías y casas de comercio que figurarán toda clase de transacciones mercantiles, 10,000 rs. Un profesor de derecho mercantil, 10,000 rs. Tres profesores para las lenguas francesa, inglesa é italiana á 6,000 rs., 18,000 rs.—Empleados.—Sobresueldo del Director, 4,000 rs. Gratificacion al Secretario, 2,000 rs. Un oficial de la secretaria, 6,400 rs. Un escribiente, 4,000 rs. Un conserje, 5,000 rs. Un portero, 3,000 rs. Dos mozos á 2,000 rs., 4,000 rs. — Material.—Para gastos de todas clases, 50,000 rs.—Total, 210,400 rs. vn.—Sesta. La enseñanza del dibujo y vaciado con aplicacion á la Industria, se dará en la escuela de Bellas Artes; pero el Director de la industrial se entenderá con el de aquel establecimiento para que esta enseñanza se organice del modo que mas convenga á su objeto, debiendo asistir dos ayudantes de la enseñanza industrial á las clases de dibujo para dirigirlas en union con sus profesores.—Séptima. La admision de alumnos internos para las enseñanzas industrial y comercial, principiara desde el curso de 1851 á 1852, matriculándose á los que se presenten para el primer año de una y otra; pero en atencion á que ya existen en Barcelona varias clases muy concurridas en ambas carreras, se establecerán tambien las asignaturas de los demas años para la admision de los alumnos esternos.—Octava. El Gobernador de la provincia y el Rector de la Universidad tomarán de comun acuerdo todas las disposiciones que juzguen necesarias para que la escuela quede completamente organizada y pueda abrirse el primero de setiembre próximo, proponiendo al gobierno cuanto juzguen necesario al efecto.—Novena. Se formarán inventarios de todos los objetos correspondientes á las enseñanzas que ha de abrazar la escuela industrial, y que ahora existen en las que están á cargo de la Junta de Comercio y se remitirán al gobierno para su conocimiento. Décima. Los profesores que en la actualidad tienen á su cargo las diferentes enseñanzas de esta clase dependientes de la misma Junta, y los empleados de ella, remitirán inmediatamente por conducto del Rector de la Universidad sus hojas de servicio, para que con presencia de estos documentos y habida consideracion de los derechos que cada uno tenga, puedan hacerse los nombramientos necesarios, sin perjuicio de las economías que en lo sucesivo sean convenientes.»

Lo que por disposicion del M. I. S. Rector de esta Universidad se inserta para conocimiento del público.—P. I. D. S. G. el oficial primero, Tiburcio Balsameda.

# PERSONAL

## de la escuela industrial barcelonesa.

### DIRECTOR.

*Dr. D. José Roura.*

### Profesores.

NOMBRES.	ASIGNATURAS.
Dr. D. José Roura. . . . .	<i>Química aplicada á las artes.</i>
D. Luis Bordas. . . . .	<i>Idioma italiano.</i>
D. Guillermo Casey. . . . .	<i>Idioma inglés.</i>
D. Francisco Claret. . . . .	<i>Ampliacion del cálculo y teneduría de libros.</i>
D. Hilarion Bordeje. . . . .	<i>Mecánica y tecnología industrial.</i>
D. Francisco Anglada. . . . .	<i>Idioma francés.</i>
D. José Oriol y Bernadet. . . . .	<i>Matemáticas, primer año.</i>
Dr. D. José Maria Gatell. . . . .	<i>Derecho mercantil.</i>
Dr. D. Joaquin Balcells. . . . .	<i>Elementos de física, y física industrial.</i>
Dr. D. Jaime Llansó (1). . . . .	<i>Agricultura.</i>
Dr. D. Lorenzo Presas. . . . .	<i>Mecánica pura y aplicada, geometría analítica y cálculo infinitesimal.</i>
D. Ramon Ave'lana. . . . .	<i>Matemáticas, segundo año.</i>
D. Joaquin Bonet (accidental). . . . .	<i>Dibujo lineal.</i>
D. José Arañó. . . . .	<i>Teoría y práctica del tejido.</i>

### AYUDANTES.

Dr. D. Redro Roqué y Pagani. . . . .	<i>Elementos de química.</i>
D. Alejandro Novellas. . . . .	<i>Ampliacion del álgebra y de la geometría.</i>
D. Francisco Arau y Sanpouls. . . . .	<i>Delineacion y modelado.</i>
D. Andrés Giró. . . . .	<i>Dibujo lineal.</i>

### SECRETARÍA.

Dr. D. Pedro Roqué y Pagani. . . . .	<i>Secretario interino.</i>
D. Juan Francisco Guitart. . . . .	<i>Oficial de la Secretaría.</i>
D. Joaquin Cerdá. . . . .	<i>Escribiente de id.</i>
D. Angel Pintó. . . . .	<i>Conserje.</i>
D. Pedro Sanllehi. . . . .	<i>Portero.</i>

(1) Por real orden de 18 de mayo último, esta asignatura ha sido agregada al Instituto industrial, hasta tanto que se resuelva lo mas conveniente sobre el establecimiento de los estudios de ampliacion de agricultura en la provincia de Barcelona.







## Programa de la abertura de la escuela industrial barcelonesa

- 1º Las autoridades y profesores de dicha escuela se reunirán en la Plaza inmediata a la Secretaría de la Junta de Comercio.
- 2º A la hora anunciada, para la abertura, y previa la orden del Sr. Presidente marchará la comitiva, trasladándose al salón grande de la Lonja donde tendrá lugar la inauguración, precediendo la música del Cuerpo Municipal.
- 3º Colocados los concurrentes en los sitios respectivos, después de dada la orden por el Sr. Presidente, el Sr. Secretario de la escuela industrial hará el discurso de inauguración en la expresada escuela y las reales ordenes que hagan referencia a los nombramientos del presidente, ayudante, y demás empleados de dicho establecimiento.
- 4º Seguirá un intermedio de música de la ciudad, que bien visto sea al Sr. Presidente.
- 5º El profesor encargado subirá a la tribuna y leerá el discurso inaugural.
- 6º Seguirá un intermedio de música, retirándose en seguida la comitiva por el mismo orden de entrada al expresado local inmediato a la Secretaría de la Junta de Comercio.



## Señores.

La inauguración, que hoy tiene efecto, de la escuela industrial barcelonesa, es un suceso que prueba la solicitud del gobierno de S. M. por los adelantos morales y materiales del país; pues que está convencido de que sin ellos no hay ni puede haber prosperidad posible para este.

Afortunadamente la paz q<sup>o</sup> disfrutamos permite el planteamiento de este y de otros establecimientos, que han de ser la escuela donde se adquiriran los conocimientos científicos, que servirán de base á los que se dediquen al comercio y á la industria, haciendo familiar á muchos las ideas

que antes pocos tenían, y que habían adquirido con el mas improbo trabajo.

El estudio de la química, de la geometría, de la mecánica, del cálculo y del derecho mercantil, de las lenguas, y de la teoría y práctica del tejido, colocaran á nuestros jóvenes ~~estudiantes~~ á la altura necesaria para dirigir y ejecutar los trabajos y negocios mercantiles é industriales con inteligencia, y fuera de la circunscripción á que estan reducidos, los que ejercen una profesion sin contar para ello mas que con las ideas y conocimientos aislados, que proporciona la práctica.

Barcelona es seguramente la Capital de España, que mas necesidad tiene de que se fomenten en su seno los estudios de esta especie. Su situación, sus necesidades, y la índole de sus habitantes la hacen esencialmente mercantil é industrial; y claro es que los

---

ciudad q.<sup>da</sup> puedan servir de base á aquellas ocupaciones honrosas y lucrativas, son las que <sup>deben</sup> establecerse y perfeccionarse en ella.

Indudablemente el porvenir que espera á esta gran ciudad y á los demás pueblos industriales de Cataluña, sera feliz con los adelantos que hagan las presentes generaciones en los ramos del saber, que tienen aplicacion á la industria y comercio & porque, Señores, que puede el genio y la laboriosidad sin los preceptos y principios de la ciencia? ¿Acaso son las rutinas y el arte de imitar los que elevan á los hombres y á los pueblos á esa altura ~~que~~ que los hace superiores á los otros? ¿no es hoy, como siempre lo ha sido, el saber, la mayor extension de conocimientos científicos, los que hacen marchar

a muerte nacional delante de otros?

Hay protección de ninguna especie, ni digno alguno, que pueda defender de su ruina a una industria ignorante, ni a su comercio rutinario e incapaz de calcular con acierto sobre los negocios?

Cuando la industria y el comercio marchan adelante en el camino del perfeccionamiento la discreta protección de las leyes es un apoyo útil para ellas; mas cuando no salen estas ramas del círculo de las prácticas

usadas o usen las perfectas, entonces la protección no les alcanza nunca, por mas que se excepte; pues los descubrimientos de la ciencia los va dejando atrás todos los días.

La España fue industrial y mercantil antes que otras Naciones, y cuando estas ocupaciones no se alimentaban, se alimentaban por su ciencia; que la

supues  
sucedido? que hoy no tenemos una colab-  
ción la mas distinguida entre los pueblos mer-  
cantes e industriales.

Lejos de ser la idea de atribuir este atma-  
so a la decidia o falta de capacidad de los  
españoles! aquel lo considero hija de otras  
causas; empero siempre sera cierto que,  
el abandono de ciertas concurrencias huma-  
nas en nuestra patria, nos ha conducido  
al estado poco satisfactorio en que nos encon-  
tramos, y del que p<sup>o</sup> salir no hay mas re-  
curso que la adquisicion de ellas

¡ Quiera el cielo que este establecimien-  
to sea el mejor plantel posible de nuestro  
comercio e industria! Los dignos satedia-  
trios de él, estoy persuadido, que correspon-  
derán a la grata confianza que se les ha  
dispensado por el Gobierno; y entre tanto  
¡ que llegue el dia de cojer los opimos frutos!

que nos prometimos de esta nueva Escuela,  
tributamos la expresion de nuestro profundo  
reconocimiento á nuestra excelta Soberana la  
Sra D<sup>a</sup> Ysabel 2.<sup>a</sup> bajo cuyo reinado se hace  
esta mejora, así como otras muchas de que  
esta ya dotada nuestra patria.

He dicho.

Juan Antonio de S. J.

---